



**ACTA DE LA CUARTA CONSULTA CIUDADANA (AUDIENCIA PÚBLICA)
DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CHORRILLOS 2019**

En el distrito de Chorrillos, provincia y región Lima, siendo las diecinueve horas del día diecisiete de diciembre del año dos mil diecinueve, en el Auditorio de la Casa de la Juventud de la Municipalidad Distrital de Chorrillos, sito en la Avenida Defensores del Morro número dos mil doscientos ochenta, primer piso, se reunieron, los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) de Chorrillos, y el Secretario Técnico del CODISEC, con los vecinos residentes en Chorrillos para realizar la Cuarta Audiencia Pública de Chorrillos del año dos mil diecinueve, conforme a la convocatoria efectuada.

1. APERTURA

El señor Alcalde Mg. Augusto Sergio Miyashiro Ushikubo, en su condición de Presidente del CODISEC procedió a dar inicio formal a la Cuarta Consulta Ciudadana, invocando por el compromiso de todos los asistentes en la responsabilidad asumida por la Audiencia Pública.

2. EXPOSICIÓN DEL CODISEC

Conforme al Programa de esta Consulta Ciudadana, el señor Lic. Renzo Augusto Vallejo Schenone, Secretario Técnico del CODISEC, anunció que se procedería a la rendición de cuentas a cargo de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Chorrillos, como sigue:

"Informe de Cumplimiento de las Actividades del IVº Trimestre del Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana 2019" (ICA IVªTRIM2019) a cargo del Lic. Renzo Augusto Vallejo Schenone:

Actividad 1: Articulación y Actualización del Mapa del Delito

El expositor manifestó que la articulación y actualización del Mapa del Delito no están programadas para el IVº Trimestre del año dos mil diecinueve, sin embargo, se está trabajando con el insumo presentado por las cuatro Comisarías del distrito de Chorrillos.

Actividad 2: Formulación y Articulación del Mapa de Riesgo

De igual manera, la formulación y articulación del Mapa de Riesgo tampoco fueron programadas para el IVº Trimestre del año dos mil diecinueve, pero se está trabajando con la información recibida por las Comisarías del distrito.

Actividad 3: Mecanismo de Consulta Ciudadana del PLSC - 2019

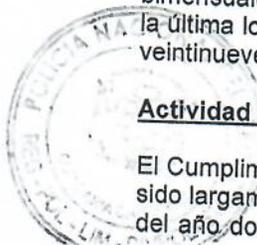
El Mecanismo de Consulta Ciudadana contenido en el Plan Local de Seguridad Ciudadana 2019 (PLSC-2019) se está cumpliendo, al haber programado para el diecisiete de diciembre del año del año dos mil diecinueve la respectiva IVª Audiencia Pública en el Auditorio de la Casa de la Juventud a las diecinueve horas.

Actividad 4: Sesiones del Comité de Seguridad Ciudadana

La programación anual es de seis Sesiones Ordinarias del CODISEC, a razón de ser bimensuales, siendo que a la fecha se han realizado ocho sesiones, habiéndose cumplido con la última lo programada (01 para el IVº trimestre del año dos mil diecinueve), y ejecutada el día veintinueve de noviembre del año dos mil diecinueve.

Actividad 5: Patrullaje Integrado por Sector (según jurisdicciones de comisarías)

El Cumplimiento del Patrullaje Integrado por sector (según jurisdicciones de las Comisarías) ha sido largamente superado a lo programado (2,880 horas anual y 720 horas para el IVº Trimestre del año dos mil diecinueve), siendo lo ejecutado en el IVº Trimestre 3,480 horas al quince de





diciembre del año dos mil diecinueve. En el acumulado en este ejercicio anual se tienen **9,248** horas.

Actividad 6: Recuperación de Espacios Públicos

En cuanto a la Recuperación de Espacios Públicos, a pesar que el PLSC-2019 sólo fijaba uno para el año dos mil diecinueve, y ninguno para el IVº Trimestre; considerándose que, en lo que va del presente año, esta gestión ha ejecutado cuatro puntos recuperados que continúan a la fecha en fase de sostenimiento, siendo los siguientes:

- Playas Agua Dulce y La Herradura
- Parque en Túpac Amaru
- La Paradita
- Jr. Tolomeo

Actividad 7: Evaluación de desempeño de los integrantes del CODISEC

La Evaluación de desempeño de los integrantes del CODISEC se ha fijado mediante Informes trimestrales, cuya ejecución del IVº Trimestre será presentado después de la Consulta Ciudadana del diecisiete de diciembre del año dos mil diecinueve.

Actividad 8: Publicación del PLSC y Directorio de los Integrantes del CODISEC en la Página Web de la Municipalidad

No estando programado para el IVº Trimestre del año dos mil diecinueve, se actualizará y publicará el Directorio de los integrantes del CODISEC en la página Web de la Municipalidad de Chorrillos después de la Consulta Ciudadana del diecisiete de diciembre del año dos mil diecinueve.

Actividad 9: Publicación de informes periódicos de Evaluación de miembros del CODISEC en la Página Web de la Municipalidad

La Publicación de informes de evaluación de los integrantes del CODISEC en la página Web de la Municipalidad de Chorrillos, también se estará cumpliendo con la presentación después de la Consulta Ciudadana del diecisiete de diciembre del año dos mil diecinueve.

Actividad 10: Actividades de Prevención Social o Sensibilización en materia de Seguridad Ciudadana nivel secundario

La DEMUNA, entre octubre y noviembre del año dos mil diecinueve, efectuó jornadas de sensibilización de lucha contra la violencia en las I. E. Túpac Amaru y la I. E. José María Arguedas.

Actividad 11: Patrullaje Municipal de Serenazgo

En relación al cumplimiento del Patrullaje Municipal de Serenazgo, se ha superado la meta establecida en el PLSC-2019 (2,880 horas anual y 720 horas para el IVº Trimestre), siendo actualmente **114,488** horas de patrullaje en este IVº Trimestre del año dos mil diecinueve. En el acumulado en este ejercicio anual se tienen **451,352** horas.

Actividad 12: Operativos conjuntos frente a la inseguridad ciudadana con PNP, Ministerio Público, Salud y Serenazgo

Los Operativos Conjuntos frente a la inseguridad ciudadana con la Policía Nacional, Ministerio Público, Salud y Serenazgo, se han cumplido en el IVº Trimestre del año dos mil diecinueve con **05** operativos, superando la meta asignada de sólo uno. Siendo los siguientes:

1. Con fecha de 01-10-2019 se realizó un Operativo Conjunto con la participación del Serenazgo y la PNP de San Genaro (patrullero PL-19971 y unidad de Serenazgo EAB-832)





finalidad de identificar personas indocumentadas y/o con requisitorias, interviniendo a cuatro (4) personas, conducidas a la comisaría del sector.

2. Con fecha 05-10-2019 se realizó un Operativo Conjunto con la participación de la PNP de la Comisaría de Villa, Serenazgo, Movilidad Urbana y Fiscalización Administrativa, procediéndose con la clausura de locales sin Licencia de Funcionamiento, multa por evento sin autorización y decomisa de carreta de comida.
3. Con fecha 25-10-2019 se realizó un Operativo Conjunto con la Comisaría de Mateo Pumacahua, Chorrillos, Movilidad Urbana, Fiscalización Administrativa y el Serenazgo de Chorrillos, en el sector denominado "Delicias de Villa", interviniendo a mototaxis informales, personas indocumentadas e internamiento de requisitoriados y clausura de locales sin licencia de funcionamiento.
4. Con fecha 03-11-2019 se realizó un Operativo Conjunto con la participación de la Comisaría de Mateo Pumacahua, Fiscalización Administrativa y el Serenazgo de Chorrillos por la zona denominada Cocharcas con el objeto de identificar personas consumidoras de licor en la vía pública y locales de expendio licor sin licencia y/o fuera del horario permitido, interviniendo a varias personas y clausura de establecimientos.
5. Trabajo en conjunto con Sanidad, Fiscalización Administrativa y Serenazgo, se realizó intervención en Av. Chorrillos 648 Urbanización Chorrillos (Ciudad), empresa K & VH SAC, de giro: panadería, pastelería; con Licencia de Funcionamiento N° 0005142, donde se sancionó por permitir el consumo de bebidas alcohólicas, se constató que el local no reúne las condiciones de salubridad, y constatando panetones sin el registro sanitario vigente, por lo que se procedió a retener 222 cajas (por 6 unidades) y 74 panetones sueltos. Asimismo, se procedió a la CLAUSURA TEMPORAL, por salubridad.

Actividad 13: Capacitación al Personal de Serenazgo, Policía Municipal y Fiscalización

El PLSC-2019 fijaba, para capacitación al personal de Serenazgo, Fiscalización Administrativa y de Movilidad Urbana, sólo un evento para el IV° Trimestre del año dos mil diecinueve; sin embargo, se continúa con el Plan de Capacitación en temas operativos, destacándose entre ellos:

- Plan de aceleramiento
- Ordenanzas municipales
- Legislación sobre tránsito
- Primeros auxilios
- Arresto ciudadano
- Defensa personal
- Ética y contacto ciudadano

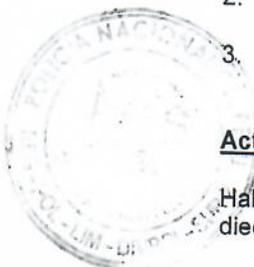
Actividad 14: Plan de Programas Preventivos frente a la inseguridad ciudadana

Durante el IV° Trimestre del año dos mil diecinueve, se efectuaron tres acciones: Una capacitación y dos rondas mixtas:

1. Capacitación a las JJ.VV. "Santa Cruz" y "Santa Teresa", la Comisaría de Chorrillos y Serenazgo, fecha 03 de octubre.
2. Ronda Mixta con las JJ.VV. de San Genaro, la Comisaría de San Genaro y Serenazgo, fecha 04 de octubre
3. Ronda Mixta con la JJ.VV. "Cordillera Blanca", la Comisaría de Chorrillos y Serenazgo, fecha 19 de octubre.

Actividad 15: Capacitación de los miembros o Secretario Técnico del CODISEC

Habiéndose programado una actividad de capacitación para el IV° Trimestre del año dos mil diecinueve, se ha cumplido con la participación del Secretario Técnico del CODISEC en el Taller





"Lima 360° Aporte por una Ciudad Segura", realizado por el CORESEC Lima Metropolitana el viernes trece de diciembre del año dos mil diecinueve en el Teatro Municipal.

Actividad 16: Actividades complementarias

Para el IVº Trimestre se programaron tres (03) actividades complementarias, las que se ejecutaron como sigue:

1. Colegio José María Arguedas del AA.HH. Túpac Amaru de Villa: Charla contra la trata de personas y otras formas de explotación.
2. Marcha por la no violencia contra la mujer y género: AA.HH. Túpac Amaru de Villa.
3. Con fecha 09 de diciembre se ofreció la charla sobre el tema de Cyber Bullying y Peligros de las Redes Sociales a los alumnos de la I.E.P. San Isidro Labrador de Chorrillos.

3. PARTICIPACIÓN DE LOS ASISTENTES

Los miembros de las Junta Vecinales, así como ciudadanos residentes en Chorrillos, se dieron cita para recibir la información de las actividades cumplidas por el CODISEC en el IVª Trimestre del año dos mil diecinueve; sus inquietudes fueron expresadas directamente siendo absueltas por la Mesa de la Audiencia Pública.

4. CIERRE DE LA AUDIENCIA

Habiéndose agotado las interrogantes planteadas, y no habiendo más intervenciones, se agradeció la participación de los asistentes, dando por concluida la presente Audiencia Pública siendo las veinte horas con cuarenta y cinco minutos del día diecisiete de diciembre del año dos mil diecinueve, firmando a continuación en señal de conformidad.

Mg. Augusto Sergio Miyashiro Ushikubo
Presidente del CODISEC
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chorrillos

Mg. Miguel Ángel Odión Mares Salas
Subprefecto de Chorrillos
Ministerio del Interior

Dr. Miguel Ángel Oscco Suárez
Fiscal Adjunto Provincial Transitorio (P)
Fiscalía Provincial de Prevención del Delito
Distrito Fiscal Lima Sur, Ministerio Público

Cmdte. PNP Luis Egberto Berrú Paz
Comisario
Comisaría de Chorrillos




Lic. Gloria María Saldaña Usco
Directora de la UGEL 07
Dirección Regional Educativa de Lima Metropolitana
Ministerio de Educación

Brig. CBP Carlos Loli Muriano
1er. Jefe
Compañía de Bomberos Garibaldi N° 6 de Chorrillos



My. PNP ® Edilberto Guerra López
 Articulador Territorial
 Estrategia Multisectorial de Barrio Seguro de Túpac
 Amaru, Chorrillos
 Ministerio del Interior

Juan Alberto Lalle Peraldo
 Coordinador Distrital
 Juntas Vecinales de Chorrillos

Crnel. PNP ® Jorge Washington Montañez Alvis
 Coordinador Zonal
 Mancomunidad Lima Centro 1

Ing. Mario Héctor Ávalos Márquez
 Gerente Municipal
 Municipalidad Distrital de Chorrillos

Miguel Chuqui Solsol
 Encargado de la DEMUNA
 Municipalidad Distrital de Chorrillos

Lic. Renzo Augusto Vallejo Schenone
 Secretario Técnico del CODISEC
 Gerente de Seguridad Ciudadana
 Municipalidad Distrital de Chorrillos